

#

Guayaquil, Setiembre 10 de 1.987

Señoras Accionistas de
Pescadores del Mar C.A. PEDEMA
Ciudad

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía PESCADORES DEL MAR C.A. PEDEMA,, y en cumplimiento de mis obligaciones, tengo a bien presentar a Uds. el informe que corresponde a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 1.986.

Efectivamente he procedido a realizar una revisión a fondo de todos los documentos contables de la empresa y luego de ello he podido arribar a la conclusión que, LOS BALANCES PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y QUE SON DE CONOCIMIENTO DE TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS, REFLEJAN LA SITUACION DE LA COMPAÑIA, LA MISMA QUE PUEDE LLAMARSE NORMAL SI TENEMOS EN CUENTA EN ESTE EJERCICIO SE HAN IDO INCORPORANDO NUEVAS PISCINAS A LA PRODUCCION, COMPLETANDOSE EL PROCESO EN 1.987.

El resultado obtenido, es bastante cercano al proyectado por la Gerencia General y tomando en consideración que la Contabilidad ha sido llevada, utilizando principios contables de universal aplicación y generalmente aceptados, razonablemente presentan la situación de la empresa.

No tengo nada más que agregar a este informe y solo queda agradecer a cada uno de los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona, al haberme designado Comisario Principal de la compañía.

De los Señores Accionistas

Ing. Com. ARMANDO CRUZ MOSCOSO
COMISARIO PRINCIPAL

AW/JUICIOSE7/COMISARIO86/100987381



21 SET. 1987